



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-3774



Fecha de ingreso:23-11-2023
Renovaciones:0

Fecha de emisión:23-01-2024

Folio:2023-3774
Certificado de ingresos:
SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: MANUEL HERRERA MORALES
Domicilio:
Telefono:
Giro: HABITACIONAL
Concepto: TRAMITE MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal:



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-265-071-00005-00-0000
Propietario: MANUEL HERRERA MORALES
Domicilio: CALL CALLE PASEO DEL ALBA M03 L05 Y L06 COLONIA PASEO DE LAS LOMAS

Se le concede permiso por el tiempo de 210 dias enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:
22 DE AGOSTO DE 2024

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	240.64	210.38	357.73	SOTANO, TERRAZA, COCHERA	83,899.72
1990340	REVISION DE PLANOS	1	240.64	210.38	357.73		1,677.99
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	240.64	210.38	357.73		8,389.97
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	240.64	210.38	357.73		1,677.99
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.							
DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD, TANTO PARA LOS TRABAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES							
TOTALES			721.92	631.14	1,073.19		\$ 95,645.69

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.



1761 OSCAR RAFAEL RUIZ MEDINA - OBRA DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
ING. LUIS HUMBERTO RICO BOVIO JEFE DE DEPARTAMENTO
ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Disposiciones a Observar:

- Conservar el permiso en la obra y colocar el rótulo de obra visible.
- FORMA PARTE INTEGRAL DE LA LICENCIA; EL PLANO ARQUITECTÓNICO.
- No violar los términos de la concesión del permiso.
- El retiro de escombros deberá ser hacia depósitos autorizados, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.
- Consultar al departamento sobre los problemas que se presenten en la obra en proceso.
- Renovar el perm iso en caso de no concluir la obra en el tiempo otorgado en el permiso original.
- Dar aviso por escrito a esta Dirección sobre la suspensión o terminación de la obra.
- Este documento no tendrá validez si presenta tachaduras y/o enmendaduras.
- El incumplimiento a cualquiera de las disposiciones citadas en el Reglamento de Construcciones Construcciones y Normas Técnicas para el Municipio de Chihuahua, será motivo de sanciones.

Fecha y Hora de Impresión: 23-01-2024 13:9:27

Dirección: null

Usuario: DJAJUEZ

302c021411ed300e95ed60b4d7f9a00f04a3755fc16c73bc0214174c8d3e838ac2336c6c73e45cfda657dea0c2eb